

ALOAG a, 19 de septiembre del 2013

Señor

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANS RENACER CIA LTDA

Presente.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a los señores socios de la compañía, para comunicarles mi deseo de separarme de las funciones de GERENTE GENERAL, cargo éste para el cual fui designado por decisión de la Junta General, y el cual he venido desempeñando con esmero y dedicación procurando el bien de la empresa.

Esta decisión la he adoptado en consideración a la falta de colaboración a mi gestión por parte de varios de los socios de la compañía y al constante boicot de ex directivos al no proporcionar información contable acerca de su anterior gestión, que ha dificultado el accionar de la empresa, frente a terceros.

Estas y otras de las razones que he sabido expresarlas oportunamente a los socios, fundamentan el que el día de hoy, presente mi renuncia con el carácter de irrevocable ante Usted y a los señores socios de la compañía, al cargo de Gerente General, dejando constancia de mi agradecimiento por la confianza dispensada a mi persona.

Del señor Presidente y de los señores socios,

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edison P. Romero', is written over a circular stamp or seal.

EDISON PABLO UVILLUS ROMERO

C.C. No. 170954599-8

SEÑOR NOTARIO:

PROTOCOLIZACIÓN No.



Al amparo del Art. 18, numeral 2 de la Ley Notarial, mucho estimo que se sirva proceder a la protocolización de los siguientes instrumentos:

- 1.- De la renuncia al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TRANS RENACER CIA LTDA, presentada por el señor EDISON PABLO UVILLUS ROMERO.
- 2.- Del Acta de la Junta General de socios de la COMPAÑÍA TRANS RENACER CIA LTDA realizada el 28 de Septiembre del 2013, en la cual se acepta la renuncia al cargo de GERENTE GENERAL presentada por el señor EDISON PABLO UVILLUS ROMERO.
- 3.- De la razón de inscripción en el Registro Mercantil de Quito de la renuncia al nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA TRANS RENACER CIA LTDA.

Efectuada que fuera la protocolización de dichos instrumentos, se servirá conferirme dos copias de la escritura pública correspondiente.

DR. JORGE CARBO

ABOGADO MAT. 1606 C.A.P.

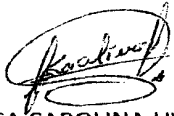
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANS RENACER CIA LTDA REALIZADA EL
DIA VEINTE Y OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**



En la parroquia Aloag, a los veinte y ocho días del mes de Septiembre del dos mil trece, en el domicilio del señor Edison Pablo Uvillús Romero, ubicado en calle Tadeo Romo y Alianza, siendo las 16H30, como resultado de la Convocatoria cursada por el señor Gerente General de la compañía, señor Edison Uvillús Romero, mediante circular dirigida a todos los socios de la compañía, con la debida anticipación Estatutaria de ocho días de anticipación a la fecha fijada para la reunión, se instalan en sesión de Junta General extraordinaria los siguientes socios de la Compañía TRANS RENACER CIA LTDA señores: José María Cajamarca Pillajo, Luis Alfonso Chilic Chango, Teresa de Jesús Tigsilema Castillo, Edison Pablo Uvillús Romero, Hugo Vargas Guanochanga, Carlos Enrique Tituaña Toapanta, Luis Alfredo Tituaña Toapanta y Pablo Alfonso Uvillús Quiña, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior; 2.- Conocimiento y resolución acerca de la renuncia presentada por el señor Gerente General; y, 3.- Conocimiento acerca de la situación de la Empresa. Preside esta Junta, el señor José María Cajamarca Pillajo, y como Secretaria actúa la señorita Blanca Carolina Uvillús Angeta. Por Secretaria, se procede a la constatación del quórum reglamentario, Secretaria informa que está presente en esta Junta el cincuenta y siete punto catorce del capital suscrito, ya que cada uno de los asistentes representa cien acciones de un valor de un dólar cada una. Ante esta información el Presidente declara legalmente instalada la Junta. Se somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado sin modificaciones. En cumplimiento al primer punto del Orden del Día, por Secretaría se da lectura al Acta de la Sesión Anterior, la misma que es aprobada sin modificaciones. En el Segundo punto, por Secretaría se da lectura a la comunicación cursada por el señor Edison Pablo Uvillús Romero, en su calidad de Gerente General, la cual contiene su renuncia irrevocable al cargo, y en la que argumenta la falta de colaboración a su gestión por parte de varios de los socios y el constante boicot a su accionar por parte de ex directivos de la compañía que inclusive se negaron a hacer la entrega de documentos contables que retenían, sin causa justa, a su favor, por lo que la estructuración de la contabilidad vino a dificultarse, con el consiguiente perjuicio para la empresa, éstas y otras razones sumadas a la problemática de la empresa, han sido según manifiesta la causa para el haber presentado su renuncia al cargo de GERENTE GENERAL, para el cual fue designado y al cual entrego tiempo y dedicación. En conocimiento de estos particulares y teniendo la renuncia el carácter de irrevocable la Junta RESUELVE aceptar la renuncia al cargo de GERENTE GENERAL, presentada por el señor Edison Pablo Uvillús Romero, dejando constancia de su agradecimiento por la gestión cumplida. En el tercer punto del Orden del Día relacionado con la actual situación de la empresa, interviene el ex Gerente General señor Edison Uvillús, para informar a los asistentes la conclusión a que ha llegado el señor Interventor de pedir la disolución de la compañía por la imposibilidad manifiesta de cumplir el fin social. A este problema se suman otros como la presencia de presuntos acreedores que reclaman pagos pendientes que según se afirma adeuda la empresa, y que no han podido ser tratados por la falta de recursos. En conocimiento de estos particulares, la Junta

RESUELVE dejar este asunto pendiente de tratar para una próxima sesión a la cual se le invitará al señor Interventor de la compañía, para con él analizar la verdadera situación de la empresa, para la toma de decisiones. Sin otro asunto que tratar, el señor Director de Sesión da por terminada la Junta, siendo las dieciocho horas, cuarenta y cinco minutos.- f) José María Cajamarca Pillajo, PRESIDENTE f) Blanca Carolina Uvillús Angeta, SECRETARIA.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía TRANS RENACER CIA LTDA, es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía. Quito a, 15 de octubre del 2013.



BLANCA CAROLINA UVILLUS ANGETA

SECRETARIA

TRANSRENACER
Cía. Ltda.
RUC: 1791866681001

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DE RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37740
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15961
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA RENUNCIA:	19/09/2013
FECHA DE ACEPTACIÓN:	28/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANS RENACER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE RENUNCIANTE / REMOVIDO:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709545998	UVILLUS ROMERO EDISON PABLO	GERENTE GENERAL	NO APLICA

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 216 DEL 22/01/2013 NOTARIA 9 DEL 22/11/2013.- RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE GENERAL CV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

